

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demas pue- blos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periodico se pu- blica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a fes- tivos.

El Menorquin

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

Los anuncios y comunicados se insertaran a precios con- vencionales.—Se ofrece re- baja a los Suscritores.

Redaccion y Adminis- tracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 ma- ñana.

Año IV.

Mahon, juéves, 3 de Octubre de 1872.

Núm. 964.

CARTAS POLITICAS A LOS ALAYORENSES.

De todo cuanto llevamos sentido se desprende que la conducta del pueblo de Alayor en cuanto a la práctica del Sufragio universal, no sintetiza el propósito del legislador ni llena su fin. Un mal corroia las entrañas de la sociedad española, el privilegio y el monopolio; destru- yendolo primero y evitando lo se- gundo, se establecia un principio de igualdad vivamente reclamado por los adelantos de la época.

El poder y la representacion es- taban vinculados en manos de los ricos contribuyentes, de los grandes señores; esto era una ley, pero in- justa, autoritaria y bárbara; la na- turalidad, el principio, el origen de todo, no tenia derechos; los tenia la posicion, el dinero, los títulos; es decir: la casualidad, el robo, la suerte, el legado; el talento pobre, la virtud pobre, en una palabra, la clase proletaria, era una cosa que se empleaba para ciertos fines como para lanzarla a una guerra y ha- cerla matar en defensa de un rey ó de unos ministros que no conocia por no haberlos nombrado directa ni indirectamente, en cambio de la clase proletaria esa cosa, no era empleada nunca para nombrar un Alcalde, un Diputado provincial ni un Diputado a Cortes; el derecho no era natural, sino de clase, era el privilegio erigido en sistema; era el *in pace* para unos, para los otros la vida; el hombre veia absorbido por otro hombre, no habia opi- nion sino se desprendia de una arca de dinero, ó se exhalaba de los va- pores de azulada sangre. Y el Su- fragio universal puso fin a tanta de- gradacion é ignominia elevando a chicos y achicando a grandes.

La naturaleza recobró su puesto, la moral pudo existir, el sentimien- to del bien, de lo justo, de lo racion- al no encontro limites para su manifestacion, el desahogo de la conciencia llenó el espacio; el hom- bre miróse frente a frente sin nece- sidad de encorvarse, la fortuna, la posicion, los títulos fueron acciden- tes de esta vida, pero no méritos naturales ni títulos políticos, el

obrero pudo administrar, el magna- te pudo no ser elegido, hubo tras- formacion; el presente se impuso, y el pasado no resistió, estaba de so- bra; el menor número abandonó las avanzadas y tuvo que replegarse; el derecho de todos les coartó el de- recho de usurpacion.

El pueblo de Alayor no resistió a la corriente revolucionaria, como que, conocia lo que es servidumbre, privilegio, monopolio, desigualdad ante la ley, desigualdad ante los hombres; palpábase una cadena en su conciencia, sentíase como una guillotina en su pensamiento; el pueblo de Alayor no experimentó do- lor al desprenderse de esas *afecio- nes obligadas*, fuéronse sin beso de despedida, tampoco las emplazó pa- ra nuevos tiempos.

¿Podia ó no estar agradecido a esa regeneracion de su ser, a esa iluminacion de su espíritu? De niño se veia hombre de pária se habia convertido en ciudadano; en sér su- ciable; podia ser representado ó re- presentante; pero estos beneficios sin precio, esa autonomia indivi- dual no eran hijos de sus propios esfuerzos; otros habian trabajado, otros habian sufrido, otros habian muerto para que el pueblo de Alayor no estuviese sujeto a la bochornosa tutela del capital ó de la sangre.

El trabajo, el sufrimiento y la muerte bien valen del pueblo de Alayor una gratitud, bien valen una prueba verdadera de asenti- miento, bien merecen una protesta de amor, de cariño, ya que ese sa- crificio es en bien del progreso, de la ilustracion y de la redencion, y estos dones a los ojos de un pueblo esclavo, de un pueblo siervo, han de valer tanto mas cuanto mayor es la abyeccion y el idiotismo en que está sumido.

ANTONIO TALTAVULL.

UNA NUEVA TRACION.

El proyecto de ley presentado a las Cortes por el Sr. Ruiz Zorrilla, llama- do 40.000 hombres al servicio de las armas, ha causado profunda sensacion en el público y está llamado a producir los mas graves conflictos.

En vano se intenta mistificar la opi- nion pública con la presentacion de un nuevo proyecto de ley de reemplazo pa- ra el ejército, en el cual se quiere pre-

sentar como abolidas las quintas.

Inútilmente los hombres del radica- lismo pretenden encubrir de una mane- ra hipócrita sus intenciones.

El hecho real y positivo es que se sa- ca la quinta, y no tan solo se lleva a efecto, sino que se pide al país el exor- bitante número de 40.000 hombres, ar- rancados una vez mas de sus hogares por la odiosa contribucion de sangre.

Cuando esta noticia llegue a provin- cias, cuando se lea en el seno de las fa- milias, cuando se enteren las madres de los infelices quintos y conozcan que ha sido una burta sangrienta la consoladora esperanza que habia llegado hasta ellas, difundida y alimentada por los progra- mas del Gobierno, un grito general de indignacion resonará en toda España.

Pues qué, se puede así jugar impo- nentemente con la vida y con el porvenir de tantos miles de ciudadanos?

La falaz política del Gobierno radical se traduce en todos sus actos.

Han creado atmósfera, explotando el sentimiento general de los pueblos con- tra la odiosa ley, en los momentos de unas elecciones.

No mas quintas, han dicho sus órga- nos en la prensa.

No mas quintas, han repetido sus cor- religionarios, haciendo manifestaciones en las provincias.

No mas quintas, han repetido pobla- ciones no mas quintas, como hoy con- tinúan.

No mas quintas, vienen repitiendo to- dos los gobiernos de la Revolucion.

Pues haremos la quinta de este año, dice el Gobierno de la situacion radical.

Necesitamos disponer de 40.000 hom- bres, por convenir así a nuestros intere- ses de partido.

En cuanto al proyecto presentado, presentamos un proyecto de ley para mas ade- lante, que regira si Dios quiere y las circunstancias lo permiten.

La doblez con que ha procedido el Gobierno en este asunto, es tan manifes- ta, que a pesar de nuestra gran des- confianza, nunca creimos llegara a tanto extremo.

Hé aquí el resultado para el pueblo de la política de estos partidos medios.

Su conducta de habilidades no es mas que una inicua explotacion.

¿Qué importa a tantos millares de fa- milias que han de sacrificarse nuevamen- te en aras de la conveniencia radical, que el Gobierno se proponga modi- ficar el actual sistema de quintas?

¿Quién puede asegurar que este pro- yecto, que analizamos mas adelante, manifestando los vicios de que adolecen, sea aprobado por las Cortes, donde ha- venido a producir ya grandes escisiones?

¿Qué garantía ofrece para el pueblo

la existencia del Gobierno radical, que caerá con todo el aparato de sus especu- laciones?

En resumen, lo que se quiere es ga- nar tiempo con nuevos aplazamientos, continuando el sistema de los gobiernos anteriores.

El general Prim, pidiendo a las Cor- tes un contingente para el ejército, pro- metió de una manera solemne que serian las ultimas quintas que se sacasen en España.

Y, sin embargo, continuó imperando la funesta ley durante los años que este hombre político sobrevivió, y así ha se- guido hasta hoy.

El Sr. Ruiz Zorrilla prometió, en su programa circular, al subir al poder, la abolicion de quintas.

Hoy el Sr. Ruiz Zorrilla pide a las Cortes 40.000 hombres.

Si como no creemos, las Cortes lo aprueban, el pueblo sabe ya a que atene-erse; y a él toca resolver lo que con- viene a sus intereses.

No impunemente han de estar misti- ficando con sin igual cinismo las aspira- ciones de los pueblos estos gobiernos doctrinarios con su menguada y egoista política.

Para que una ley sea justa necesita la sancion de los pueblos.

¿Pueden votar los diputados de la na- cion contra la voluntad popular?

La conciencia de la propia dignidad y de la consecuencia política está por en- cima de todos los compromisos de par- tido.

En cuanto a nosotros, crea y defiende es nuestra actitud.

Hemos sustentado una activa campaña contra este tiránico tributo desde que las juntas revolucionarias de Setiembre promulgaron terminantemente su aboli- cion.

Hemos considerado ilegales, injustas y afrentosas todas las quintas arrancadas violentamente a la Revolucion.

Ilegales, por ser contrarias a la vo- luntad nacional.

Injustas, como practicadas por un mismo hecho a favor de unas clases socia- les en perjuicio de los proletarios.

Afrentosas, porque entregan a milla- res de ciudadanos al feroz despotismo de la Ordenanza militar, privándolos de toda garantía para el ejercicio de sus de- rechos y convirtiéndolos en mercenarios y autómatas al servicio de todas las reacciones.

Así, pues, protestamos hoy contra la nueva quinta que el Gobierno radical nos quiere imponer.

Esperamos que al lado de nuestros correligionarios en el Congreso se reú- niran contra el proyecto todos aquellos

diputados independientes y fieles á la voluntad de sus electores que no quieran ver manchada su conciencia y su reputación doblegándose ante las exigencias del poder.

Un funesto precedente han planteado en las Cortes los gobiernos que se han sentado en el banco azul por obra de la Revolución.

Han provocado mas de una vez la ira popular con su reaccionaria política y sus decretos contrarios á las conquistas revolucionarias.

¡Cabrá al Gobierno de los radicales la triste misión de provocar una nueva sublevación armada en el país, con sus desaciertos y mistificaciones?

Lo hemos dicho en otros tiempos en que pesaban sobre nosotros las violencias y persecuciones del gobierno de Sagasta y de los conservadores; hoy lo repetimos: somos partidarios de la resistencia á todo trance contra las quintas, y confiamos que el partido republicano federal, como representante de las clases amenazadas, tomara la actitud que corresponde á los grandes partidos populares, combatiendo en todos los terrenos á que podamos llegar á los gobiernos y poderes constituidos que hipócrita y sistemáticamente vienen torciendo y explotando todas las aspiraciones populares, en provecho de una monarquía extranjera y de los egoístas é inmorales intereses que esta representa.

Noticias Generales.

Madrid 28 de setiembre.

De La Igualdad.

Nuestro amigo el ciudadano Ocon pidió ayer al Gobierno que remita al Congreso el oficio del gobernador sagastino, de que dió conocimiento á las Cortes el Sr. Zorrilla en su último discurso, relativo á la devolución de las cantidades que se le dieron para hacer las elecciones por la administración transferidora, las cuales no llegó á emplear por completo; así como también del expediente administrativo que debe haberse formado acerca de tan gravísimo abuso, y demás antecedentes que haya en el ministerio, habiendo prometido el Gobierno remitirlos á la mayor brevedad.

La petición del diputado republicano no puede ser más justa ni más oportuna; en primer lugar, porque se trata de un abuso punible del gobierno anterior, denunciado oficialmente por el jefe del actual Gabinete; en segundo, porque conviene hacer constar una vez más los medios corruptores de que se valió la administración anterior para falsear la voluntad electoral; y en tercero, porque de este modo se irá descubriendo la verdadera inversión y el paradero de los millones transferidos, de los cuales no han sabido ni podido dar cuenta los TRASFERIDORES.

En Italia se ha generalizado el siguiente refrán: «Ai fame, veide in Spa-

gna a plighiara quatrine come Amadeo». Lo cual quiere decir: «Si tienes hambre, ve á España á buscar cuartos como D. Amadeo».

¡Qué bien conocen los italianos á su gente!

Los intereses que ha venido pagando el Estado á los usureros extranjeros de quienes se han valido Camacho y Ruiz Gomez resultan ser 9 y 22,72 por 100 minimum y maximum, según los documentos oficiales; pero no de interés, como casi toda la prensa repite, sino de descuento, lo cual no es lo mismo ni mucho menos.

Este cálculo, que constituye el A. B. C. de la usura, da los siguientes tipos de interés satisfechos por el pueblo español por las sumas que han tomado prestadas sus gobiernos para pagar monarquías y hacer elecciones.

Minimum.—91:9::100:X=9.89 por 100.

Maximum.—77.28:22.72::100:X=29.40 por 100.

Es decir, que España ha venido pagando por término medio VEINTE POR CIENTO DE INTERÉS durante el año pasado, habiendo llegado á satisfacer, durante el mando de Sagasta, hasta 29.40 anualmente.

Si el día de la justicia, el pueblo indignado exagera el castigo de los culpables, ¿querrá culpárse de ello á otra cosa que á los crímenes de gobiernos tan inmorales y que tanto y en todos terrenos han traicionado á su patria?

Para saldar ó mas bien para conllevar la Deuda flotante, el Gobierno propone una emisión en deuda consolidada bastante á producir mil millones de reales efectivos, y la creación de billetes hipotecarios por otros seiscientos millones de reales.

De manera que, aun cuando la emisión del consolidado se hiciera al precio á que hoy se cotiza, habria necesidad de emitir y lanzar al mercado títulos de la expresada deuda por cerca de CUATRO MIL MILLONES de reales, cifra exorbitante que, acreciendo de un modo fabuloso la Deuda de carácter permanente del Estado, impondría á éste un gravamen perpétuo de imposible realización; y esto sin contar con los seiscientos millones de billetes hipotecarios que tomara el Banco creando ad hoc al interés del 10 por 100, que es verdaderamente onerosísimo tratándose de unos valores garantidos con hipotecas de doble ó triple valor.

Ahora podrá comprender el país toda la profundidad del abismo á que le han conducido los falsificadores de la Revolución, y lo que valen las promesas de los radicales, que siguen el mismo sistema ruinoso que los llamados conservadores.

D. Servando no es mas que el continuador y fiel ejecutor del sistema desastroso de sus antecesores, los famosos economistas Figuerola, Moret, Angulo y Camacho.

En 558 millones de pesetas (2.332 millones de reales) calcula el Gobierno los gastos del Estado, y en 545 millones de pesetas (2.180 millones de reales) los ingresos; de manera que el déficit es sólo de trece millones de pesetas, ó sean cincuenta y dos millones de reales.

¡Que lastima que no sea verdad tanta belleza! En todos los presupuestos presentados en estos últimos cuatro años, incluso el del Sr. Ruiz Gomez del año pasado; se presentaron los presupuestos casi nivelados, y, sin embargo, el déficit anual verdadero desde que nos des-gobiernan los hombres de la España con honra, se aproxima á mil millones anuales.

Una cosa es el presupuesto-papel, que ordinariamente no tiene mas objeto que cubrir las apariencias constitucionales, y otra es el presupuesto-verdad.

Cuando se establezca en España la República, entonces será verdad el presupuesto; hasta que ese feliz acontecimiento se realice, no hay que abrigar esa esperanza, tantas veces desvanecida.

El Combate ha muerto; pero creemos, como anuncian sus redactores, que reaparecerá, de lo cual nos alegraremos.

El Diario Español califica, en su número de ayer, á la monarquía democrática, y por consiguiente á la dinastía extranjera, de absurda y perturbadora.

En efecto; la tal monarquía es un absurdo, un anacronismo, una inmensa perturbación y una gran vergüenza nacional.

«Aunque D. Amadeo entregara el poder á los conservadores de la situación, estos están decididos á no aceptarle.» Así lo dice ayer La Iberia, haciendo coro á otros diarios calamares.

Hacen bien en seguir el heroico ejemplo de D. Simplicio Majaderano Cabeza de Buey.

D. Amadeo les entregaria el mando de muy buena gana, pero se contentará con darles... buenas palabras.

¿Qué mas puede hacer el buen señor?

Poco ha faltado para que en Palacio se llevara á cabo una obra popular hasta cierto punto.

Con el objeto de que D. Amadeo tuviera un rasgo, se tramaba por los radicales mas íntimos de la corte una maquinación para llevar al real ánimo la idea de que cediera una buena parte ó una mitad de la lista civil en favor de las cargas del Estado, atendiendo siquiera á que hasta los mas humildes empleados eufren el descuento de los pobres ochavos que necesitan para vivir. La idea parece que era del conde de Reus, que es persona delicada, y tan adelantada iba la cosa, que aun la señora ya consentia en ello; pero todo se ha estrellado en la firmeza de carácter del hijastro de la Millefiori, que se ha

mostrado intransigente hasta mas no poder.

En vista de esto, el grupo de progresistas que tuvo la pesadumbre de no poder elegir á D. Amadeo presidente de la mesa de su barrio, en las últimas elecciones, trata de proponer á la Tertulia que se abra suscripción entre los socios para pagar al Estado, en nombre de la Corona, la cantidad que importaría el descuento de los treinta millones de lista civil, con lo cual quedaria en buen lugar el rey de los radicales y no lamentarian las economías las palomas torcaces, único elemento donde ha echado raíces la dinastía saboyana.

La idea nos parece sumamente patriótica, y la creemos muy realizable si se añadiera un pequeño tanto, destinado al objeto, en la nueva contribución sobre puertas, ventanas y cortinas.

El presupuesto de gastos para 1872-73, leído ayer en las Cortes por el señor Ruiz Gomez, importa 558 millones de pesetas. Comparado con el del señor Camacho, hace una baja de 59 millones de pesetas, de cuya suma corresponden 29 millones á los gastos de los departamentos ministeriales, y 30 millones á las obligaciones generales del Estado.

La baja mas considerable, además de la transferencia de las obligaciones eclesiásticas, consiste en la reducción de los intereses de la Deuda, un tercio de los cuales se satisfarán en consolidado, entregado al tipo de 50 por 100 de su valor nominal.

Esto equivale á consolidar anualmente durante el plazo de cinco años en que se fija tendrá efecto esa forma de pago, el déficit que antes resultaba, y que no se disminuye por virtud de esta medida, que hace aumentar la Deuda en mas de OCHOCIENTOS MILLONES DE REALES CADA AÑO.

En vez de pagar, quedamos á deber; pero como los acreedores habrán de serlo forzosamente los actuales tenedores de títulos, están ya encontrados de antemano, y el sistema de trampa adelante puede seguir sin dificultad.

El Banco hipotecario que se crea por el proyecto de ley presentado á las Cortes tendrá un capital de 50 millones de pesetas, dividido en 100,000 acciones de 500 pesetas. Podrá aumentar su capital hasta 150 millones de pesetas. Sus operaciones serán préstamos sobre bienes inmuebles, préstamos á los ayuntamientos y diputaciones y á sociedades industriales.

El Estado crea billetes hipotecarios con garantía de los bienes nacionales que restan sin vender por una suma de 300 millones de pesetas. De esta suma, 150 millones de pesetas se destinan á saldar la Deuda del Tesoro, y otros 150 millones á asegurar el pago de los intereses de la deuda interior y exterior. Los billetes se enagenarán en suscripción pública, abierta por el Banco hipotecario. A cuenta de los productos de la suscripción de la parte que corresponde al Tesoro, el Banco anticipa 100 millones

de pesetas, con interés de 10 por 100.

El Banco hipotecario se encarga de la cobranza de los bienes nacionales y de los pagarés que se le entregan, con las mismas condiciones que el Banco de España realiza la de los pagarés que tiene en su poder.

Nos ocuparemos detenidamente de este gravísimo proyecto.

El Debate. contestando al Sr. Rive-ro, que prometió larga y alegre vida al Congreso radical, le emplaza para Noche Buena, época de los turrónes y y de los pavos, y en la que adquirirá don Amadeo el derecho de suspender las Cortes y de acordar su disolución. Para entonces esperan los fronterizos y calamares matar el pavo y eugullirse el presupuesto, fundados en las promesas que se les han hecho y en las simpatías que inspiran a cierta elevada influencia, a quien visitan muy frecuentemente y que que gusta de hacer alarde de la antipatía que siente hacia la que llama *shusma radical*.

CRONICA LOCAL.

Segun teniamos anunciado, ayer tuvo lugar la apertura del curso académico del Instituto libre de 2.ª enseñanza de esta ciudad y Escuela de náutica agregada al mismo.

Mañana daremos una reseña de tan importante acto.

Leemos en «El Iris»:

Varios «liberales» de Ciudadela, tratan de contestar a una correspondencia que publicó *El Iris* pocos dias despues de verificadas las elecciones.

Y lo hacen tan perfectamente que a nada contestan.

En vez de «varios liberales», debian firmar «varios camaleones».

Los camaleones, digo mal, «liberales» de Ciudadela, lo son hasta la pared de enfrente.

Ayer apoyaban al sagastino Basols; hoy, es tan subido el grado de su «liberalidad», que apoyan a los radicales.

Puede arder en un candil la consecuencia de los camaleones, no, «liberales» de Ciudadela.

Dice «El Volante de Madrid»:

De San Fernando nos dan cuenta en la siguiente carta, fecha 25, de un hecho curioso.

«Un suceso extraordinario ha acontecido anoche en esta ciudad. Serian las nueve y media, hora en que llovía a torrente, cuando una inundación de codornices se desplomó sobre la poblacion y en particular a los alrededores de la estacion del ferrocarril y playa del cuartel de infantería de marina. Basta decir que ha habido soldado que en menos de media hora ha recogido 30 docenas entre vivas y muertas y no exajero nada si digo que el número de las que se cree se hayan cojido, no baja

de 15000.

Los ranchos de la tropa de hoy tanto de marina como del ejército han sido de codornices y a pesar de esto, no hay persona en la poblacion que no tenga en su casa unas cuantas vivas.

En esta localidad se han vendido tres por dos cuartos y en Cadiz, para donde han llevado muchas se vendian a seis cuartos el par.

Se cree que este fenómeno haya consistido en que siendo en la actualidad el paso de las codornices para el Africa y estando lloviendo constantemente desde hace cuatro dias, irian cansadas y por lo tanto con el fuerte aguacero de anoche hayan caido fatigadas con la columna de agua que las arrastraba.»

CLUB REPUBLICANO

Federal Mahonés.

La junta directiva del mismo participa a sus afiliados y demás correligionarios seguirá ocupando el mismo local que ocupa conocido por «Circo Mahonés», hasta el dia 30 de setiembre de 1873.—El presidente, Rafael Bisbal.

Se convoca junta general extraordinaria para el viernes a las ocho de la noche cuyo objeto está de manifiesto en el salon de lectura. Mahon 2 de octubre de 1872.—El presidente, Rafael Bisbal.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.
San Cándido, mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita a la Virgen del Carmen.

Santo de mañana.
San Francisco de Asis, fundador.

Observaciones Meteorológicas.

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
2	762.7	23.2	18.3	82	0.2	7

Vientos a las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.
Dia 2. — S. fresco. — 3.5

Observaciones Astronómicas.

SOL.— Sale a las 5 h. 58 ms.—Pónese a las 5 h. 40 ms.
LUNA.— Sale a las 6 h. y 33 ms. de la M.—Pónese a las 6 h. y 28 ms. de la T.

GAUQUILLA.

El Capitan Corcoran.

Con el título de *Aventuras mara-*

villosas y auténticas del capitan Corcorán, acaba de publicar la «Biblioteca de Instrucción y Recreo» una interesante obra en dos tomos debida a la elegante pluma de Alfredo Asollant, que llamará poderosamente la atención de los lectores de dicha coleccion, tanto por la novedad del argumento, como por las extrañas situaciones en que se encuentra el protagonista.

Un capitan de marina mercante que va a la India por cuenta de una sociedad científica en busca de un libro sagrado que se cree perdido, que sin auxilio de ninguna especie, solamente con su actividad y valor personal, consigue que se le aclame rey, y a la cabeza de sus ejércitos derrota una y otra vez las tropas inglesas; necesariamente ha de encontrarse en situaciones tan extraordinarias, le han de ocurrir aventuras tan sorprendentes que el relato de estas ha de mantener sobre excitada en alto grado la curiosidad del lector. Añádase a esto las interesantes noticias que se encuentran en esta obra sobre la organizacion especial de las posesiones inglesas en la India, sobre los reinos independientes que aún existen en aquel país sobre las vastas y misteriosas conspiraciones que con tanta frecuencia traman los cipayos para arrojarse a los ingleses y se comprenderá que el libro a que nos referimos no es solamente una obra de recreo, sino que se encuentra en ella sólida instrucción. De su forma literaria sólo diremos que Alfredo Asollant está reputado como uno de los mejores escritores contemporáneos.

Los pedidos a los editores de la Biblioteca, señores Medina y Navarro, Arenal, 16, Madrid.

Se admiten tambien en la imprenta de *El Menorquin*.

Anuncios.

ALCALDÍA POPULAR DE MAHON.

En el Boletín Oficial n.º 874 del dia 28 de Setiembre último, recibido por el correo de hoy, se halla la circular siguiente:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Sección de Fomento.—Carreteras.—Terminado el proyecto de la carretera de Mahon a Ciudadela por Mercadal, estará expuesto al público en el Subgobierno de Menorca, durante los 30 dias que señala el art. 8.º de la Ley de 22 julio de 1857.

Lo que he dispuesto hacer público por medio de este periódico oficial a fin de que llegando a noticia de los pueblos, corporaciones y particulares a quienes la indicada via pueda interesar, presenten las reclamaciones que hubieren por conveniente en el improrogable plazo señalado.

Palma 24 setiembre 1872.—Mariano de Quintana.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los particulares a quienes la indicada via pública pueda interesar. Mahon 1.º Octubre de 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

Administracion de Correos de Mahon.

Por Decreto que publica la Gaceta del dia 30 de Setiembre último, se suspende hasta 1.º de Enero próximo la ejecucion de la tarifa de franqueo de correspondencia que debía empezar el 1.º de octubre corriente.

BIBLIOTECA DE LAS MARAVILLAS

PUBLICADA POR LA GRAN CASA EDITORIAL

de **HACHETTE Y COMP.** PARÍS.

Vulgarizar la ciencia é instruir deleitando, tal es el objeto que se propusieron los editores al emprender la publicacion de esta biblioteca. Compónese de tomos de 300 páginas, de esmerada impresion, hermoso papel, é ilustrados con magnificas láminas.

Van publicados en español 13 tomos a saber:

- Las maravillas celestes, por Flammarion, 1 tomo.
- Las maravillas del mundo invisible, por W. de Fonvielle, 1 t.
- Las maravillas del arte naval, por L. Renard, 1 t.
- Las maravillas de la escultura, por Luis Viardot, 1 t.
- Las maravillas de la arquitectura, por A. Lefevre, 1 t.
- Las evasiones célebres, por F. Bernard, 1 t.
- Las maravillas de la vegetacion, por Flammarion, 1 t.
- Los monstruos marinos, por Armando Landrin, 1 t.
- Los meteoros, por Zürcher y Margollé, 1 t.
- Volcanes y terremotos, por el mismo, 1 t.
- Los ventisqueros, por el mismo, 1 t.
- Las ascensiones célebres, por el mismo, 1 t.
- La metamorfosis de los insectos, por M. Girard, 1 t.

Se admiten pedidos de todas estas obras en la administracion de *El Menorquin*.

LA SILENCIOSA.

MAQUINAS PARA COSER DE LOS SEÑORES WHIGT Y MANN'S DE LONDRES.

Calle Ancha n.º 21, Barcelona.

PERFECCION, NOVEDAD Y BARATURA.

Máquinas para coser de varios sistemas y formas de 12 duros arriba.

Las mas notables son: **La Non Plus Ultra!!!** máquina SINGER-REFORMADA, sin ruido y tan ligera que su manejo está al alcance de una niña de 7 años y las máquinas **Victoria** y **Alberto** que tambien trabajan sin ruido ni fatiga, siendo de una construcción tan fuerte que lo mismo trabajan en muselinas que en el castor mas recio.

Venta al contado y a plazos al alcance de todos.

Se garantizan a gusto del comprador y se enseña gratis a los compradores y a los pobres.

Durante el sitio de París fue muy difícil procurar - se en el extranjero ciertos productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen a numerosas falsificaciones para reemplazar los productos auténticos.

El Alquitran, que yo presente antes que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones a causa de su venta considerable debida a sus propiedades bienhechoras.

Habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitran que se encuentran en el comercio, he adquirido la prueba de que algunos de esos productos difieren completamente del mío por su composición.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparación, y por consiguiente la eficacia, de no del único Alquitran de Guyot (1) preparado por mí el cual no se ven de sino en frascos envueltos en papel formando cuadraditos con líneas color rojo-ladullo y provistos de una etiqueta verde-manzana la cual lleva mi firma.

G. Guyot
Goudron de Guyot

Se vende un cercado de cabida de mas de cuatro barcillas, que radica en tierras de la Alqueria Quemada de este término. Para su ajuste y documentos de propiedad, véase con el notario D. Jaime Villalonga, calle del Bástion n.º 37.

AVISO.

Las personas que tengan algunas prendas empeñadas en casa de D. José Vacarissas, calle de Santa Eulalia n.º 60, y deseen adquirirlas, pasen a recogerlas en el término de 15 días, y caso de no verificarlo se conceptuará que renuncian a su derecho sobre dichas prendas.

En la calle Cos, de Gracia n.º 95, casa de las Ciudadellanas, se encontrarán, todos los domingos y dias festivos, **BUNUELOS DE ENSAIMADA** á 2 rs. vn. libra. 3

BUÑUELOS.

Los habrá todos los domingos y dias festivos en la calle del Arraval n.º 139, á 14 céntimos libra. 3

Digestion natural.

La sustancia que opera en el estómago la digestión de los alimentos es la Pepsina: extraer este principio del estómago del certero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y Compañía, farmacéuticos de París. Puede administrarse, á elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los erupios de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamación de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos después de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y Compañía, porque hay algunas imitaciones.

Reconstitucion de la sangre.

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el Fosfato de hierro de Leray, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficaz para curar los dolores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo, y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

Matico del Perú.

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y pefigosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de París y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la inyeccion vegetal de Matico de Grimault y Compañía, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva. Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocas dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exijase la firma Grimault y Compañía, alrededor de cada frasco.

Un buen consejo medical.

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodia de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo: Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

Depósito en Alicante:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

COLECCION

PAUL DE KOCK.

4 rs. tomo en Barcelona. — Fuera 5.

Acaba de ponerse á la venta el primer tomo de

Una Mujer singular.

En la misma coleccion se han repartido las siguientes novelas de tan festivo autor **Gustavo el Calavera 1.º**

Un hombre Desgraciado 1.º

La sociedad de la Trufa 2 tomos.

El hijo de mi mujer. 1.º y 2.º

Cornudo 2 tomos. — El Barbero de Paris. 2 tomos.

Para suscribirse ó adquirir alguna de estas obras, acompañar su importe en libranza ó sellos á **Salvador Munero, editor, Barcelona.**

Mahon en todas las principales librerías.

En la imprenta y taller de encuadernaciones de **Fabregues hermanos, Castillo, 58,** se hallan de venta los siguientes libros de lance:

Recon.

Cuentos y Fábulas de **Hartzenbusch. — 2 tomos. 8.º de mas de 270 páginas.**

Obras literarias de **Fr. Polipodio de Salamanca. — Un tomo 8.º de 326 pág.**

Theatre de **Mr. Eugene Scribe, de l'Académie française. — Dos tomos rústica 4.º de 500 páginas cada uno, los dos tomos.**

Parnaso Classico Italiano. — Contiene Dante, Petrarca, Ariosto é Tasso. — Un tomo 8.º de cerca 1000 páginas.

Mis ratos de ocio, poesias, cuentos y costumbres, por **Gerardo Conder. — Un tomo 4.º de 210 páginas.**

Obras del **Maestro Fray Luis de Leon. — Un t. folio de 491 pág.**

En la carretera de San Clemente, casa del **Ginjol,** se venden **BUNUELOS** á 15 cents, la libra y vino blaco.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle del Progreso n.º 64. Para su ajuste, podrán avistarse con su dueño, calle Nueva n.º 21.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA.

Funcion para hoy **juéves. — 3.º de abono. — 1.ª decena.**

Se pondrá en escena la muy aplaudida ópera en 3 actos y un prólogo, titulada

RIGOLETTO.

En la que toman parte las Sras. **Charlini, Valles y Herrera** y los Sres. **Masato, Giardini, Bargaglia, Calafat** y cuerpo de coros.

Precios. — Plateas 20 rs. vn. — Palcos 1.ª fila 24. — Id. 2.ª 16. — Id. 3.ª 8. — Butacas 3. — Entrada 2. — Niños y soldados sin graduacion 1.

Nota. — Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad la ópera TRAVIATA.

MAHON 1872. — Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.